CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Copia

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

EXP. N° 0106914

15 NOV 2024

FOLIO DE ENTRADA

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 30/10/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 1159/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	Santa Rosa del Aguaray
LUGAR/LOCALIDAD:	Santa Rosa del Aguaray
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ANGEL OSMAR VIERA GARCETE	3.917.650	08/10/2024 07:00:00	09/10/2024 17:00:00	2	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
27864	08/10/2024 07:00:00	09/10/2024 18:00:00	180.377	181.111	734

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Traslado e instalacion de muebles en el Centro de Atencion de Santa Rosa del Aguaray

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
TESORERIA
10 DIC 2024
RECIBIDO

CONTROLADO SUMA
19 NOV 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

HVO - Seleccionado Director
Luis Ricardo Perez Casco
Dpto. Servicios Generales - SAH

V°B° Jefe Inmediato

*** Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.**

*** Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.**

*** Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.**

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1293/2024

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

EXP. 00919 5 07 OCT 2024

Alexis Ayala Bareiro
Crédito Agrícola de Habilitación

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 7 de Octubre del 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Traslado e Instalación de muebles en el Centro de Atención de Santa Rosa del Aguaray
LUGAR/LOCALIDAD:	Santa Rosa del Aguaray
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (700 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	ANGEL OSMAR VIERA GARCETE	3.917.650	08/10/2024	09/10/2024	2.0	270.000	446.102	
2	JOSE DOMINGO PIRIS MARQUEZ	1.349.666	08/10/2024	09/10/2024	2.0	270.000	446.102	
				TOTAL				892.204

CONTROLADO SUMA
2
19 NOV 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Luis Ricardo Pereira, Director
Dpto. Servicios Generales - CAH

Gerente/a

Ing. Civil César R. Centurión E.
Gerente Administrativo
V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 1159

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 7 de octubre de 2024

VISTO: El expediente N° 9195, de fecha 7 de octubre de 2024, y compromiso presupuestario N° 2480/2024, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

CONTROLADO SUMA
3 19 NOV 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: SANTA ROSA DEL AGUARAY, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar traslado e instalación de muebles en el CAC de Santa Rosa del Aguaray.

Funcionarios	C.I. Nº	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ANGEL OSMAR VIERA GARCETE	3.917.650	08/10/2024 al 09/10/2024	2.0	270.000	446.102
JOSE DOMINGO PIRIS MARQUEZ	1.349.666	08/10/2024 al 09/10/2024	2.0	270.000	446.102
TOTAL					**892.204**

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION SECRETARIA GENERAL Asunción

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 027864

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-756	N° de orden asign.	299
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003272	Area asig.	CONSEJO DIRECTIVO
Conductor autorizado	ANGEL OSMAR VIERA GARCETE	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	08/10/2024	Hasta	09/10/2024		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	180377	Fecha de salida	08-10-2024	Hora de salida	05:30hs
Km. de vuelta	181111	Fecha de regreso	09/10/2024	Hora de vuelta	16:54
Km. estimado recorrido	800	Km. real recorrido	734	Consumo est. litros/100Km.	14
Lts. comb. cargados					

Trabajos a realizar: Traslado e instalción de muebles, verificación y reparación edilicia en el CAC Santa Rosa del Aguaray, relevamiento de muralla-cercado en CAC Guajayvi

Obs.: Acompañante: Jose Piris, Ing Alex Karajallo.

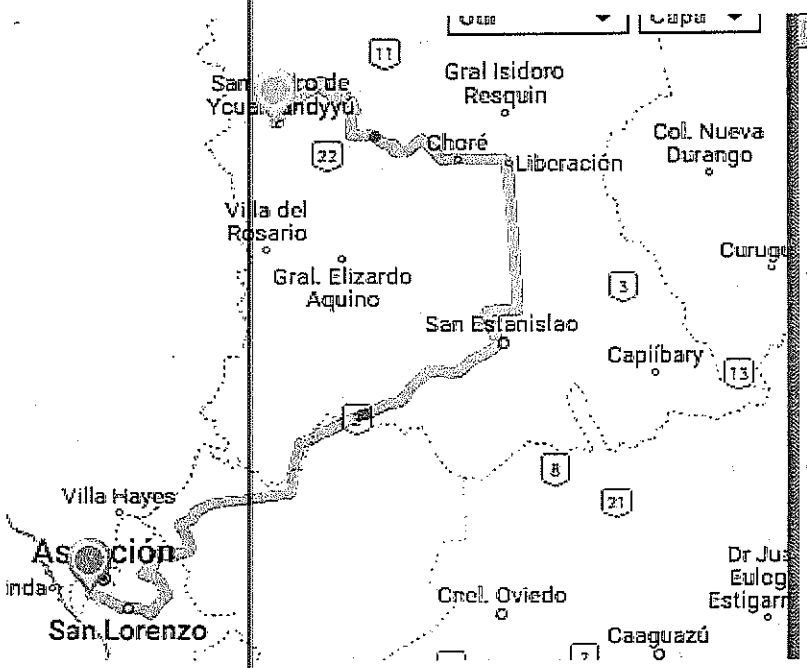
DUPLICADO

Asunción, 09-10-2024

Certifico que el presente documento es copia fiel del original que tengo a la vista.
Conste.-
Aldo Osmar Amarilla Bravo
Jefe Unidad Transporte
Crédito Agrícola de Habilitación

ALDO OSMAR AMARILLA BRAVO
Responsable del área al que fue asignado el automotor

CONTROLADO SUMA
19 NOV 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

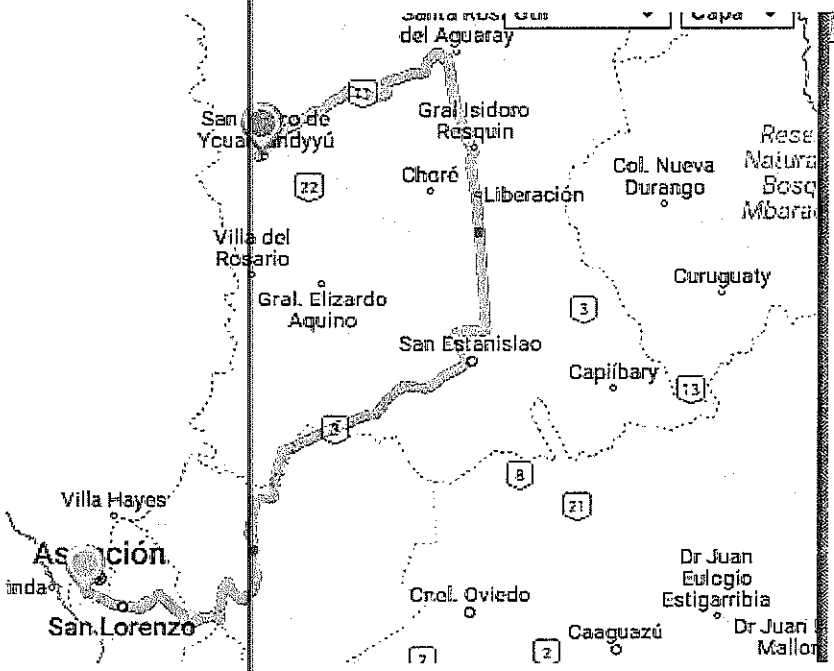


CUENTA: M.299 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.299 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 62 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 96 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 333km 452m
DESDE: Mar 8 Oct 24 - 01:00:00
HASTA: Mar 8 Oct 24 - 23:00:00

Eventos (22)



CUENTA: M.299 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.299 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 64 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 114 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 388km 232m
DESDE: Mie 9 Oct 24 - 01:00:00
HASTA: Mie 9 Oct 24 - 23:00:00

Eventos (40)

Ildo Osmar Amarilla Bravo
Jefe Unidad Transporte
Crédito Agrícola de Habilitación

CONTROLADO SUMA
15
19 NOV 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO